

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14302 *Resolución de 19 de septiembre de 2019, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Elena Redondo Moyano.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 9 de mayo de 2019 (BOE 23/05/2019 y BOPV 27/05/2019) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.ª de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a: D.ª María Elena Redondo Moyano, con DNI ***3265**, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Filología Griega», Código CUC8/1-D00106-10, adscrito al Departamento: «Estudios Clásicos». Centro: Facultad de Letras. Perfil Lingüístico: No-bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa.

La candidata nombrada dispone de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 19 de septiembre de 2019.–La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.